

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2015, A LAS 19:22 HORAS. -----

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 19:22 (DIECINUEVE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS) DEL DÍA **VIERNES 24 (VEINTICUATRO) DE ENERO DE 2015 (DOS MIL QUINCE)** SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITUADA EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, EN LA COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN II DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL:-----
CONSEJERA PRESIDENTE, LIC. REBECA BARRERA AMADOR -----
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE; -----
CONSEJERA ELECTORAL, LIC. CARMEN SILERIO RUTIAGA; -----
CONSEJERA ELECTORAL, LIC. BETSABÉ DULCINEA APODACA RUÍZ; -----
CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ; -----
CONSEJERO ELECTORAL, LIC. MANUEL BOJÓRQUEZ LÓPEZ;-----

----- POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: -----
LIC. OMAR VERDUGO BARBA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; -----
ARQ. OLIVER CASTRO ANGULO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; -----
LIC. JOSÉ ALFONSO FRAUSTO GÓMEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; -----
C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----
LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----
QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; -----
LIC. VÍCTOR REGALADO HERRERA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE RENOVACION SUDCALIFORNIANA; -----
MTRO. JAVIER LIZARRAGA NIEBLA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; -----
LIC. MANUEL LÓPEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL. -----
LIC. FERNANDO CERECER GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA; -----
C. ADRIÁN CHÁVEZ RUIZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; Y -----
----- EL SECRETARIO EJECUTIVO -----

----- **LIC. RAÚL MAGALLÓN CALDERÓN,** -----
CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1.- APERTURA;-----

- 2.- LISTA DE ASISTENCIA; -----
- 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL;-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA;---
- 5.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN QUE PODRÁN CELEBRAR LOS CONVENIOS PARA DIFUNDIR LOS MEDIOS, LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, ASPIRANTES, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, CANDIDATOS COMUNES O CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL TERCER PERIODO DE REGISTRO DEL DIECINUEVE AL VEINTITRÉS DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; -----
- 6.- PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO DE INSCRIPCIÓN DEL DIECINUEVE AL VEINTITRÉS DE ENERO DE 2015;-----
- 7.- CLAUSURA.-----

LA LIC. **REBECA BARRERA AMADOR, CONSEJERA PRESIDENTE**: "SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PASE DE ASISTENCIA, PARA VERIFICAR EL QUORUM LEGAL." -----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO** PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE MÁS DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE** ACTO SEGUIDO, MANIFESTÓ: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO**, SEGUIDAMENTE EXPRESÓ: "EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,". -----

CONSEJERA PRESIDENTA: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, DEBIDO A QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE CIRCULADO PREVIAMENTE JUNTO CON LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE SU LECTURA, ¿ALGUNA INTERVENCIÓN?, NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA". -----

SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**, ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ME PERMITO SOLICITAR SU

ANUENCIA PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS Y DE ESTA MANERA ENTRAR DE LLENO A SU ANÁLISIS". -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "PROCEDA SECRETARIO, A HACER LA CONSULTA QUE SOLICITA". -----

SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO APROBADO POR **UNANIMIDAD**". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

SECRETARIO EJECUTIVO: "EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN QUE PODRÁN CELEBRAR LOS CONVENIOS PARA DIFUNDIR LOS MEDIOS, LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, ASPIRANTES, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, CANDIDATOS COMUNES O CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL TERCER PERIODO DE REGISTRO DEL DIECINUEVE AL VEINTITRÉS DE ENERO DEL PRESENTE AÑO". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN COMENTO, ¿HAY ALGUNA INTERVENCIÓN?, NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR SOMETA A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN MENCIÓN". -----

SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONEJEROS ELECTORALES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN QUE PODRÁN CELEBRAR LOS CONVENIOS PARA DIFUNDIR LOS MEDIOS, LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, ASPIRANTES, PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, CANDIDATOS COMUNES O CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTES AL TERCER PERIODO DE REGISTRO DEL DIECINUEVE AL VEINTITRÉS DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA ES EL REFERENTE A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A

TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO DE REGISTRO DEL DIECINUEVE AL VEINTITRÉS DE ENERO DE 2015". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO..."-----

SECRETARIO EJECUTIVO: "LA CONSEJERA HILDA SILVA BUSTAMANTE".-----

CONSEJERA ELECTORAL HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE: "NADA MÁS ME GUSTARÍA AGREGAR ALGO QUE SE ACORDÓ EN LA SESIÓN DE COMISIÓN DE MEDIOS COMUNICACIÓN QUE RECIÉN ACABAMOS DE CONCLUIR, QUE SE TURNARA COPIA DEL CATÁLOGO RESPECTIVO DIRECTAMENTE A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE SE INCLUYA ESO SEÑOR SECRETARIO EN EL ACUERDO, ATENDIENDO ESA SOLICITUD".-----

SECRETARIO EJECUTIVO: "¿TURNAR A QUIEN PERDÓN?"-----

CONSEJERA ELECTORAL HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE: "A LOS DIRIGENTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES REPRESENTADOS ANTE EL CONSEJO... ESA SERÍA LA ÚNICA OBSERVACIÓN".-----

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA CONSEJERA ESTÁ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ¿HAY ALGÚN INTERVENCIÓN?, NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DISTINTOS A RADIO Y TELEVISIÓN Y EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO DE REGISTRO DEL DIECINUEVE AL VEINTITRÉS DE ENERO DE 2015, CON LA OBSERVACIÓN QUE REALIZÓ LA CONSEJERA HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVASE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**".-----

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: "HACER LA PRECISION QUE ES TERCER PERIODO".-----

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SI ES EFECTIVAMENTE EL TERCER PERIODO, AQUÍ HACEMOS EL AJUSTE Y ENTENDEMOS SU SOLICITUD, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES A LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CREACIÓN

INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL, ASÍ COMO LA UNIDAD TÉCNICA PARA EL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE TENGAN REGISTRADO SU DOMICILIO EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y RESIDAN EN EL EXTRANJERO, DURANTE EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ¿HAY ALGUNA INTERVENCIÓN EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA?, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR CONSEJERO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN". -----

CONSEJERO ELECTORAL JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ: "MI COMENTARIO ES RESPECTO AL ORGANIGRAMA QUE SE ESTÁ PLANTEANDO EN EL DOCUMENTO ORGÁNICAMENTE ESTAS MANEJANDO LÍNEAS DE SUBORDINACIÓN, SE PUEDE SUPLIR CON LÍNEAS DE COORDINACIÓN, PORQUE ESTOS DEPARTAMENTOS YA TIENEN SU ÁREA A LA QUE PERTENECEN". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "SI, EFECTIVAMENTE SEÑOR CONSEJERO ANTES DE ENTRAR A LA SESIÓN HABÍA COMENTADO CON LA CONSEJERA CARMEN SILERIO ESTE TEMA, YA QUE ELLA SE ESTÁ PROPONIENDO COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN Y TIENE UNA PROPUESTA EN ESTE MOMENTO PARA QUE NOS COMPARTA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA CARMEN SILERIO". -----

CONSEJERA ELECTORAL CARMEN SILERIO RUTIAGA: "PRECISAMENTE EN LO DE LA ESTRUCTURA ANTERIOR QUE SE ESTABA PROPONIENDO EN EL SENTIDO DE QUE ES UN JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA QUE LO VENDRÍA OCUPANDO LA DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y EL ASESOR A DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO Y SE ESTÁ MANEJANDO DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS, UN DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y UN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL Y ASÍ COMO UNO DE DEPARTAMENTO JURÍDICO, ESOS RUBROS SE SUPRIMIERON Y ÚNICAMENTE SE ESTÁ HACIENDO LA PROPUESTA QUE SEA UN SERVIDOR PÚBLICO DEL ÁREA DE CÓMPUTO Y SERVICIOS INFORMÁTICOS Y CADA UNO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DEL ÁREA JURÍDICA, SE ESTÁ DENOMINANDO NADA MÁS A UN SERVIDOR PÚBLICO DE CADA ÁREA, TOMANDO EN CUENTA QUE SI ESTAMOS TOMANDO COMO DIRECTORES, SERÍA COMO QUE IRÍAMOS A NOMBRAR A OTRA PERSONA DIFERENTE A LA QUE OCUPARÍA EL CARGO DE LA UNIDAD Y APARTE PUES AHÍ EN EL ACUERDO SE ESPECIFICA QUE TODOS ESTOS QUE VAN A INTEGRAR LA UNIDAD, YA ES PERSONAL DEL INSTITUTO Y ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SE TENDRÍA LA NECESIDAD DE HACER LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA, QUE VENDRÍA SIENDO EL ASESOR "A" DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, ADICIONAL A LO QUE NOS COMENTA QUE SE ESTÁ PROPONIENDO COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL, PERMÍTAME HACER UN COMENTARIO, QUE COMO USTEDES SABEN EN EL MES DE DICIEMBRE APROBAMOS QUE SE PUEDA DAR SEGUIMIENTO A LO QUE NOS MANDATA LA LEY DE LOS CIUDADANOS QUE TENGAN DOMICILIO EN BAJA CALIFORNIA SUR Y RADIQUEN EN EL EXTRANJERO PARA QUE VOTEN POR GOBERNADOR, ESTE ES UN CORTO PERIODO, ENTONCES TENEMOS QUE TRABAJAR TODO EL MES DE FEBRERO Y MARZO PARA PODER INCORPORAR E INVITAR A LA GENTE QUE SE ENCUENTRA FUERA DE AQUÍ, QUE SE REGISTRE EN

PRINCIPIO EN LA LISTA NOMINAL DE LOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y PROCEDER A LOS MÉTODOS QUE SE VAN A SEGUIR, DE QUE MANERA VAMOS A LLEVAR A CABO ESTE VOTO, ENTONCES POR CONSIGUIENTE HAY QUE CREAR LOS ÓRGANOS, TANTO DE LA COMISIÓN COMO EL ÓRGANO TÉCNICO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS PUNTUALES Y ORGANIZAR ESTE TEMA, Y COMO SE HA MENCIONADO ES NECESARIO ESTAR PRESENTES TODAS LAS ÁREAS, TODA VEZ QUE NOS INVOLUCRA ESTE TEMA A CADA UNO, ADICIONALMENTE A LAS ATRIBUCIONES QUE YA TENEMOS EN EL LA LEY Y COMO ES UN PUNTO EN PARTICULAR, LO QUE TAMBIÉN SE ESTABA COMENTANDO QUE EN LA PARTE DE ACUERDO, QUE SE GIREN INSTRUCCIONES AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE INFORME AL PERSONAL DE CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE VAN A FUNGIR O DESEMPEÑAR ESTE TRABAJO Y QUE TENGAN CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DE LA FECHA VAN A TENER QUE ESTAR ASISTIENDO A LAS CONVOCATORIAS QUE HAGA LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE RESIDAN EN EL EXTRANJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ". -----

CONSEJERO ELECTORAL JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ: "NADA MÁS PARA ACLARAR, ¿ESTE PERSONAL ESTARÍA TRABAJANDO CON LA UNIDAD DEL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJEROS ADICIONALMENTE A LA CARGA DE TRABAJO QUE TIENEN VERDAD? -----

CONSEJERA PRESIDENTA: "SÍ, SERÍAN LOS MISMOS". -----

CONSEJERO ELECTORAL JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ: "NO ME QUIERO VER NEGRERO, PERO PARA QUE LUEGO NO UTILICEN EL NOMBRAMIENTO COMO EXCUSA PARA NO CUMPLIR SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS". -----

CONSEJERA PRESIDENTA: "ASÍ ES SEÑOR CONSEJERO, NADA MAS SE ESTÁ PREVIENDO UNA PERSONA ADICIONAL QUE SERÍA UN ASESOR, DONDE LE ESTARÍAMOS DANDO ADMINISTRATIVAMENTE EL CARGO PRECISO, QUE PRÁCTICAMENTE SERÍA EL QUE IRÍA A OPERAR LAS ACTIVIDADES, LAS OTRAS PERSONAS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ESTARÍAN ATENDIENDO POR LA EXPERIENCIA, LO QUE GENERARÁ EN CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE LAS ÁREAS QUE SE SEÑALAN EN EL ACUERDO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO: "ESTO TAMBIÉN REQUIERE UN GASTO EXTRA ME IMAGINO, PORQUE ES LLAMADAS AL EXTRANJERO ENTONCES VA SER MÁS GASTO DEL PRESUPUESTO QUE SE TIENE, ENTONCES HABRÍA QUE VER CÓMO SE VA SUBSANAR". -----

CONSEJERA PRESIDENTA: "SÍ, YA ESTÁ ESTO DE LA SOLICITUD QUE SE HIZO HAY UN APARTADO QUE POSIBLEMENTE DE AHÍ SE PUEDA TOMAR UN PARTE, COMO LES DECÍA, LOS TRABAJOS QUE DE AQUÍ EN ADELANTE SE SEGUIRÁN SERÁN EN PRINCIPIO TOMAR LAS DETERMINACIONES CORRESPONDIENTES PARA VER CÓMO SE VA IMPLEMENTAR EL VOTO, SOBRE TODO EL MAYOR GASTO EN ESTE TEMA ES LA PARTE DE LA DIFUSIÓN QUE SE LE TIENE QUE DAR, TENDRÍAMOS QUE BUSCAR UN MECANISMO, DIGAMOS QUE LO MÁS ECONÓMICAMENTE POSIBLE PARA QUE SE PUEDA LLEGAR LA INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ESTADO, PERO QUE TENGAN EL DERECHO DE VOTAR Y QUE SE ENCUENTRAN

EN EL EXTRANJERO Y ESTARÍAMOS NOSOTROS BUSCANDO LOS MECANISMOS PARA SABER MÁS O MENOS CUÁNTO VA SER EL COSTO, PERO TENEMOS UN ESTIMADO POR AHÍ QUE NO ES ECONÓMICO Y QUE COMO USTEDES BIEN SABEN LA EXPERIENCIA DEL VOTO SI ES BASTANTE ELEVADO SIN EMBARGO ES MANDATO CONSTITUCIONAL Y ES UNA DE LA ATRIBUCIONES QUE SE TIENE EN ESTE CONSEJO GENERAL POR PARTE DE LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE ESTAMOS AL FRENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A CADA UNO DE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES, INDEPENDIEMENTE DE LOS RECURSOS, QUE COMO SABEN SE ESTÁN GESTIONANDO EN ESTE MOMENTO, ALGUIEN TIENE ALGUNA INTERVENCIÓN?, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "UN COMENTARIO, EL CONSEJO ACTÚA EN PLENO PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LAS COMISIONES SON LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS PARA DELIBERAR Y GENERAR LOS DOCUMENTOS O LOS ANÁLISIS QUE DEBEN SER PRESENTADOS AL PLENO, POR TAL MOTIVO ME QUEDA DUDA, POR EJEMPLO EN EL DOCUMENTO DE LAS ATRIBUCIONES, EN LA FRACCIÓN NOVENA HABLA DE RESOLVER SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES, YO CREO QUE SERÍA PROPONER AL CONSEJO, DE LA MISMA MANERA EN LAS FRACCIONES TRECE, DIECISÉIS, DIECISIETE Y DIECIOCHO, EN TODAS YO CREO QUE DEBERÍA DE SER PROPONER Y NO ACORDAR, PORQUE FINALMENTE ES UNA COMISIÓN, SOLAMENTE LA INTEGRAN DOS CONSEJEROS, Y YO CREO QUE TODO ESO DEBE SUBIR AL PLENO DEL CONSEJO PARA ACORDARLO EN EL CONSEJO GENERAL Y NO EN LA COMISIÓN, SALVO LA MEJOR OPINIÓN". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "SI SEÑOR REPRESENTANTE, MUCHAS GRACIAS POR SU COMENTARIO, NO SÉ SI LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN QUE SE ESTÁ PROPONIENDO DESEA INTERVENIR EN ESTAS ATRIBUCIONES QUE TENDRÍA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA CARMEN SILERIO". -----

CONSEJERA ELECTORAL CARMEN SILERIO RUTIAGA: "USTED HABLA SOBRE LAS FACULTADES DE LA UNIDAD TÉCNICA EN SI O DE LA COMISIÓN". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "DE LA COMISIÓN, SON LAS FRACCIONES NUEVE, TRECE, DIECISIETE Y DIECIOCHO". -----

CONSEJERA ELECTORAL CARMEN SILERIO RUTIAGA: "LA COMISIÓN NADA MÁS VA A RESOLVER SI PROCEDE O NO, Y A FINAL DE CUENTAS QUIEN VA A APROBAR EN RELACIÓN A ESTA FRACCIÓN VA SER EL CONSEJO, COMO BIEN DECÍA USTED, POR LAS COMISIONES A VECES TAMBIÉN APROBAMOS COMO COMISIÓN, NADA MÁS LO VAMOS APROBAR EN LO GENERAL Y DESPUÉS EN LO PARTICULAR, PARA HACER LA PROPUESTA YA AL CONSEJO COMO PLENO". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "SOLAMENTE QUE EL VERBO NO ES LO MISMO RESOLVER QUE APROBAR QUE PROPONER, SI DICE APROBAR, ENTONCES YA NO TIENE QUE SUBIR AL PLENO PORQUE YA LO APROBO LA COMISIÓN, Y YA QUEDO TERMINADO, POR ESO ES QUE DEBE SER PROPONER AL PLENO PARA QUE EL PLENO APRUEBE O RESUELVA, LA COMISIÓN DEBE DE

PROPONER AL PLENO, NO DEBE DE RESOLVER, SI BIEN ES CIERTO, PRESENTA UN DICTAMEN CON PUNTOS RESOLUTIVOS, PERO NO ES LA RESOLUCIÓN, ES LA APROBACIÓN, POR ESO ES QUE EL VERBO DEBE SER CAMBIADO A PROPONER AL CONSEJO GENERAL". -----

CONSEJERA ELECTORAL CARMEN SILERIO RUTIAGA: "SI PORQUE, AHÍ SE PROPONE EN COMISIÓN Y...". -----

INTERVENCIONES INAUDIBLES DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA CONSEJERA ELECTORAL CARMEN SILERIO RUTIAGA. -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "PRIMERO USTED ESTÁ SOLICITANDO MODIFICAR ESTA PARTE Y LA SEÑORA CONSEJERA NOS ESTÁ SEÑALANDO QUE SI PODEMOS MODIFICAR EN ESTA CUESTIÓN, DÉJEME COMENTARLE QUE EL PROYECTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LAS COMISIONES ESTÁN POR SOMETERSE A CONSIDERACIÓN EN ESTE CONSEJO. ANTERIORMENTE NO HABÍA UN REGLAMENTO DE COMISIONES, ENTONCES LA LEY EN LO GENERAL NADA MÁS HABLA DE CIERTAS ATRIBUCIONES, PERO NO LAS SEÑALA PARTICULARMENTE, YO CREO QUE NO MOVERÍA ABSOLUTAMENTE NADA DE LAS ATRIBUCIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA COMISIÓN TRABAJAR INTERNAMENTE O ADMINISTRATIVAMENTE, ESTOS DETALLES Y POSTERIORMENTE LA TOMA DE DECISIONES SE REALIZA AQUÍ EN EL CONSEJO, ENTONCES LA FRACCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN EN LA FRACCIÓN NUEVE EN VEZ DE DECIR RESOLVER SE DIRÍA PROPONER AL CONSEJO, TAMBIÉN CREO QUE VIENE EN LA CINCO APROBAR LA ESTRATEGIA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS, Y ES PROPONER". -----

INTERVENCIÓN INAUDIBLE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "UN SEGUNDITO EN ESTA PARTE, MIREN LO QUE SE ESTÁ TRATANDO DE HACER CON LA CREACIÓN DE COMISIÓN ES AHORRA TIEMPO, ESTE TIEMPO COMO USTEDS SABEN SON DOS MESES CON UNA CARGA DE TRABAJO ELEVADA, ENTONCES POR EJEMPLO EN EL CASO DE LA FRACCIÓN QUINTA QUE DICE APROBAR AL ESTRATEGIA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CON DOMICILIO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y RESIDENCIA EN EL EXTRANJERO A EFECTO DE INCREMENTAR SU PARTICIPACIÓN, CREO QUE AQUÍ HABLAR DE UN ESTRATEGIA INTERNA, SE LES ESTÁ DANDO AL ATRIBUCIÓN A LA COMISIÓN Y SERÍA COMO RETRASAR HACER UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA APROBAR ESTOS TEMAS, A LO MEJOR EN EL CASO DEL SEIS DICE APROBAR LOS TÉRMINOS PARA QUE LOS CIUDADANOS CON DOMICILIO EN BAJA CALIFORNIA SUR Y RESIDENCIA EN EL EXTRANJERO SOLICITEN EL REGISTRO EN BAJA CALIFORNIA SUR DE LOS VOTANTES, AQUÍ SÍ PODRÍA SER PROPONER AL CONSEJO, PORQUE YA ES UNA DECISIÓN UN POCO MÁS DE CARÁCTER QUE DEBEMOS ESTAR DE ACUERDO TODOS LOS INTEGRANTES, Y EN EL CASO DE LA FRACCIÓN NUEVE DONDE DICE RESOLVER SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN A LA LISTA DE VOTANTES CON DOMICILIO REGISTRADO TAMBIÉN PODRÍA SER PROPONER AL CONSEJO, EN EL CASO DEL TRECE DONDE DICE APROBAR EL CONTENIDO DE LOS INSTRUCTIVOS PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO Y DE LOS DISEÑOS DE LOS SOBRES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES

NECESARIOS PARA LA REMISIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, PUES AQUÍ ME QUEDARÍA LA DUDA PORQUE SI ES A MÁS DETALLE, A MENOS QUE SE LLEVE UNA SOLA SESIÓN, AQUÍ TENDRÍA QUE SER, PROPONER TAMBIÉN. EN EL CASO DE LA FRACCIÓN DIECISÉIS QUE DICE APROBAR LAS FORMAS QUE CONTIENEN LOS REQUISITOS Y DATOS QUE DEBERÁ REUNIR LA DOCUMENTACIÓN EN LA QUE LOS PARTIDOS Y EN SU CASO, EL CANDIDATO INDEPENDIENTE, ACREDITARÁN A SUS REPRESENTANTES GENERALES Y DE MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CON DOMICILIO REGISTRADO EN BAJA CALIFORNIA SUR Y RESIDENCIA EN EL EXTRANJERO Y REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES DEL CONSEJO, PUES TAMBIÉN SERÍA PROPONER AL CONSEJO, OTRO PUNTO IMPORTANTE ES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRAN LA COMISIÓN TAMBIÉN ENTONCES SERÍA UN TANTO MÁS DETALLE, SERÍA LO MISMO QUE ESTARÍA PASANDO EN LA COMISIÓN DE MEDIOS, SE HACE UN ESTUDIO ANTES Y LUEGO SE LLEVA AL CONSEJO OTRA VEZ, NO SÉ QUÉ OPINEN RESPECTO A ESTE TEMA DE HACER UNA DOBLE SESIÓN DE ALGO QUE YA ESTÁN USTEDES ESCUCHÁNDOSE COMO PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES, EN PRINCIPIO LE DOY EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA CARMEN SILERIO". -----

CONSEJERA ELECTORAL CARMEN SILERIO RUTIAGA: "ESTOS PUNTOS DE LOS QUE SE ESTÁ PROPONIENDO LA MODIFICACIÓN DE RESOLVER Y APROBAR ES PRECISAMENTE EN ESA FUNCIÓN, EN QUE PARA QUE NO HAYA DUPLICIDAD EN LA HORA DE LA SESIÓN, PRECISAMENTE COMO COMENTA LA SEÑORA PRESIDENTA CUANDO SE HACEN LAS REUNIONES DE MEDIOS QUE CASI ES SOBRE EL MISMO TEMA, ENTONCES CONSIDERAMOS QUE LA COMISIÓN A LA VEZ QUE ES REITERADA POR TRES CONSEJEROS Y TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y SE APRUEBA, Y YA SERÍA NADA MÁS REITERATIVO LLEVARLO OTRA VEZ AL CONSEJO, SI BIEN ES CIERTO YA ESTAMOS LOS SIETE CONSEJEROS QUE TOMAMOS LA DECISIÓN EN ESA FUNCIÓN, ADEMÁS TOMANDO EN CUENTA LOS PLAZOS DE QUE YA NOS ESTÁN REBASANDO LOS PLAZOS DE ESTA ACTIVIDAD Y FUE EN ESA FUNCIÓN QUE SE ESTÁ PLANTEANDO DE ESTA MANERA, PERO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODOS". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA VOZ EN PRIMERA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: "YO ENTIENDO QUE COMO TRABAJAN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRIMERO TRABAJAN CON NOSOTROS Y YA LUEGO CON EL CONSEJO PARA DARLE FORMALIDAD PARA LO QUE RESOLVAMOS, Y LA OTRA DUDA ES QUE EL INE TAMBIÉN COMO VA A HACER VOTACIÓN DE ELECCIÓN FEDERAL, NO SÉ SI HAYA COORDINACIÓN CON ELLOS EN ESE ASPECTO, PARA AHORRAR RECURSOS". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "NO, PORQUE NADA MÁS SE VA A EMITIR EL VOTO PARA GOBERNADOR, EN ESTE CASO HAY NADA MÁS DIPUTACIONES FEDERALES, COMO SABEN NO HAY DE SENADURÍAS NI DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA; NADA MÁS ADICIONAL, ESTAMOS NOSOTROS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE FIRMÓ POR AHÍ UN APARTADO DONDE OBIAMENTE COMO RESPONSABLES DE LO QUE ES LISTADO NOMINAL ELLOS NOS ESTARÍAN OFRECIENDO ESA ACTIVIDAD POR LO QUE NOSOTROS ESTAMOS

HACIENDO VERIFICACIONES DE UN ANEXO TÉCNICO DE ESE TEMA EN PARTICULAR, QUE UNA VEZ YA FORMALIZADO SE LO ESTAREMOS HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO, LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "EL ASUNTO AQUÍ TIENE QUE VER MÁS CON LO QUE DECÍA EL COMPAÑERO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LEGALIDAD DEL ACTO. EL CONSEJO ES EL QUE TIENE LA FACULTAD PARA ACORDAR Y ESTAMOS AQUÍ HABLANDO SOBRE EL DERECHO DEL CIUDADANO A VOTAR, TODOS LOS ÓRGANOS DELIBERATIVOS TIENEN LA OPCIÓN DE TENER COMISIONES PERO LO QUE ACUERDA LA COMISIÓN O LO QUE RESUELVE NO TIENE NINGÚN SUSTENTO NI FORTALEZA LEGAL, TIENE QUE SUBIR AL ÓRGANO DELIBERATIVO, VEAMOS EL CONGRESO DEL ESTADO TIENE COMISIONES, HAY UNA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN QUE APRUEBA LEYES O DICTÁMENES PERO LA LEY NO TIENE FUNDAMENTO HASTA QUE NO LA APRUEBA EL PLENO DEL CONGRESO, IGUAL EL AYUNTAMIENTO, EN ESE MISMO TENOR AQUÍ LA COMISIÓN PODRÁ ESTABLECER CRITERIOS QUE REALMENTE EL ACUERDO LO ESTABLECE EL PLENO Y NO ESTAMOS DUPLICANDO, SI NO QUE EL TRABAJO QUE HACE LA COMISIÓN ES LA INVESTIGACIÓN Y EL DETALLE Y EN EL PLENO ES EL RESUMEN Y LA RESOLUCIÓN, POR ESO ES QUE ES IMPORTANTE EL VERBO, ES UN FONDO IMPORTANTE PORQUE QUIEN RESUELVE Y LE DA LA EFECTIVIDAD LEGAL AL CUERDO ES EL PLENO DEL CONSEJO Y NO LA COMISIÓN". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "DIGAMOS QUE PUDIERA HACERSE LA APROBACIÓN EN LA COMISIÓN, SIN EMBRAGO QUE SE SEÑALE APARTE LLEVAR AL CONSEJO PARA RATIFICACIÓN...". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "ES QUE ES PROPONER AL CONSEJO Y AHÍ YA VA IMPLÍCITA LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN...PERO QUIEN APRUEBA ES EL CONSEJO". -----

CONSEJERA ELECTORAL CARMEN SILERIO RUTIAGA: "LAS COMISIONES SI TENEMOS QUE APROBAR EL ASUNTO QUE TENEMOS, TENEMOS QUE APROBAR Y MANDARLO AL CONSEJO, EN TODAS LA COMISIONES TENEMOS QUE APROBAR CIERTAS ACTIVIDADES PARA QUE SEAN MANDADAS AL CONSEJO, NO LAS PODEMOS DEJAR ASÍ, SE TIENE QUE APROBAR PREVIAMENTE EN LA COMISIÓN PARA QUE SEA PROPUESTO AL CONSEJO". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "QUIZÁS SI LE PUDIÉRAMOS ADICIONAR A ESTE APARTADO AL FINAL PROPONER O LLEVAR AL CONSEJO PARA QUE PUEDAN SER VOTADAS EN PLENO PARA TOMAR LA VALIDEZ CORRESPONDIENTE DEL ACTO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EN ESTE PROCESO ELECTORAL, TIENE EL USO DE VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: "CREO QUE ES OPORTUNO MENCIONAR EN ESTE ASUNTO PORQUE NOS PUEDE AHORRAR EN OTROS TEMAS, DISTINTAS SITUACIONES QUE SE PRESENTE, SOBRE TODO NO ÚNICAMENTE DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINO DE QUIENES INTEGRAN ESTE CONSEJO, AHORITA ESTAMOS VIENDO QUE HAY UN ORGANIGRAMA, QUE SE ESTÁ PROPONIENDO DONDE YA SE TIENEN OBSERVACIONES, Y DONDE SE RETOMAN ESAS OBSERVACIONES, PERO

NO ESTÁN EN LA PROPUESTA QUE SE NOS ESTÁ CIRCULANDO, SON OBSERVACIONES QUE ESTÁN SIENDO INCORPORADAS EN ESTE MOMENTO NO SON DICTÁMENES LO QUE SE PUEDE APROBAR EN UNA COMISIÓN, UN DICTAMEN EFECTIVAMENTE A PARTIR DE UNA CUESTIÓN DELIBERATIVA DE DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES DE LOS PROPIOS CONSEJEROS LE PERMITE AHORRAR EL ESTUDIO, EL ESFUERZO, LA VALORACIÓN DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SU INTEGRACIÓN, PERO NO LE QUITA LA PROPIA PERSONALIDAD A LA INSTANCIA, QUE ES EL CONSEJO, ENTONCES TODA LA APROBACIÓN COMO SE HACE EN LA COMISIÓN DE MEDIOS ES A TRAVÉS DE DICTÁMENES, EL DICTAMEN DE TAL COSA SE APRUEBA, SE PRESENTA, EL CONSEJO VOCAL Y A PARTIR DE AHÍ RETOMA SU FUERZA JURÍDICA, PORQUE COMENTO ESTO, PORQUE INCLUSO SERÍA CONVENIENTE UBICAR QUE LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS COMISIONES NO NECESARIAMENTE TIENE QUE SER EL PROPIO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO, SI NO QUIENES LOS PARTIDOS POLÍTICOS DETERMINEN, PORQUE AHÍ SI ES EN OCASIONES DUPLICAR AL PRESENCIA EN UNA SESIÓN COMO REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DESPUÉS ACUDIR AL CONSEJO Y A LO MEJOR EN ESA COMISIÓN EN PARTICULAR PODEMOS PEDIRLE A NUESTROS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS, ALGUIEN ESPECIALISTA EN EL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO Y QUE ESE SEA NUESTRO REPRESENTANTE NO NECESARIAMENTE EL REPRESENTANTE, ENTONCES DE ESA MANERA YO LO PLANTEO COMO UNA CUESTIÓN QUE NOS VA EVITAR, TANTO EL QUE PARECIERA QUE SE DUPLICA ESTO PERO ES NECESARIO, PORQUE FINALMENTE EL CONSEJO ES EL ÓRGANO QUE TIENE VALIDEZ JURÍDICA Y LEGAL PARA LA APROBACIÓN DE LO QUE SEA EN ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL".

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS, CREO QUE LO QUE ESTÁ URGRIENDO EN ESTE MOMENTO ES EL REGLAMENTO DE COMISIONES, NOSOTROS YA ESTAMOS TRABAJANDO EN UN PROYECTO, CREO QUE EN BREVE SE LO ESTAREMOS HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO PARA LAS OBSERVACIONES, VAMOS A TOMAR EN CUENTA LAS QUE NOS SEÑALA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA TAMBIÉN LO QUE NOS SEÑALA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RESPECTO A LAS ATRIBUCIONES QUE TENDRÁN LAS COMISIONES PORQUE LA LEY DEJA UN TANTO ABIERTA ESAS ACTIVIDADES POR ESO SE TIENE QUE REGLAMENTAR EN UN DOCUMENTO, ESTAMOS TRABAJANDO A BASE DE FORMALIDAD DE LAS ACTIVIDADES, PASO POR PASO, SI BIEN ES CIERTO QUE EL VERBO COMO BIEN LO SEÑALA USTED NOS ESTÁ DANDO SITUACIONES DISTINTAS QUE CREO CONVENIENTES QUE SI SE PUEDEN TOMAR EN CUENTA, NO SÉ QUÉ LE PARECE LA PROPUESTA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA DE EMITIR UN DICTAMEN, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "EN EFECTO ESA ES LA IDEA, A LO MEJOR HABRÍA QUE PONER UNA FRACCIÓN INICIAL O UN PÁRRAFO INICIAL, QUE TODOS LOS ASUNTOS QUE ACUERDE Y DELIBERE DEBERÁN SER PRESENTADOS PARA SU APROBACIÓN AL PLENO DEL CONSEJO A TRAVÉS DE UN DICTAMEN O ENTONCES A LO MEJOR ESO PODRÍA RESOLVER CUALQUIER PARTE

DE TODO LO QUE ESTA, COMO NO ESPECIFICA QUE DEBE SER PRESENTADO AL CONSEJO SE ENTIENDE QUE YA ESTÁ APROBADO POR SÍ MISMO Y LA REALIDAD ES QUE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO, YA SEA O MODIFICAR EL VERBO EN TODOS LOS CASOS, AGREGARLE APROBAR PARA PRESENTAR AL PLENO O AGREGAR UNA FRACCIÓN INICIAL QUE DIGA QUE TODOS LOS ASUNTOS QUE SE DELIBEREN Y RESUELVAN EN LAS COMISIONES DEBERÁN SER PRESENTADOS AL PLENO PARA SU APROBACIÓN". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "CLARO QUE SÍ SEÑOR REPRESENTANTE, CREO QUE ESTA ÚLTIMA RECOMENDACIÓN DE LOS DOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PONER UN PÁRRAFO ADICIONAL ES UN POCO MÁS FACTIBLE PARA QUE ASÍ SE TOMEN EN CUENTA TODAS LAS FRACCIONES QUE SE SEÑALAN EN LAS ATRIBUCIONES QUE AQUÍ ESTÁN DESCRITAS, ENTONCES NO SÉ QUÉ LES PAREZCA A LOS SEÑORES CONSEJEROS, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: "TENGO ENTENDIDO QUE LEGALMENTE TODO LO QUE SE APRUEBE O SE HAGA AQUÍ EN ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEBE SER APROBADO POR EL CONSEJO, ALGO QUE YA ES POR LEY QUE SE TIENE QUE HACER". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "SÍ, COMO LE REPITO LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES SON MERAMENTE ADMINISTRATIVOS NO SON LA ÚLTIMA INSTANCIA, OBIAMENTE TIENEN QUE PASAR POR EL ÓRGANO SUPERIOR, PERO CREO QUE SI ES OPORTUNO EN ESTE MOMENTO POR LOS COMENTARIOS QUE SE HAN SEÑALADO HACER ESTA ACLARACIÓN SOBRE TODO POR EL TEMA, DIGAMOS TODOS LOS TEMAS DEBEN PASAR POR EL CONSEJO Y ASÍ HA ESTADO HACIÉNDOSE DESDE EL INICIO DE ESTA INTEGRACIÓN PERO CREO QUE SI TOMAMOS ESTA PARTE LE DA MÁS FUERZA A ESTE ACUERDO EN PARTICULAR YO CREO QUE EN LAS PRÓXIMAS SESIONES YA ESTARÍAMOS PASANDO EL REGLAMENTO DE SESIONES DE COMISIONES PARA QUE YA QUEDE FORMALIZADO ESTO QUE AQUÍ SE VA A ATENDER, TIENE EL USO DE LA VOZ LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: "RETOMANDO LO QUE COMENTABA LA CONSEJERA CARMEN ENTIENDO QUE LA PARTE MEDIA DEL ORGANIGRAMA QUEDARÍA SUPRIMIDO EN LO QUE CORRESPONDE A DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, ENTONCES EN LAS FACULTADES TAMBIÉN SE SUPRIMIRÍA LO QUE SERÍA RELATIVO AL DEPARTAMENTO, PORQUE TENEMOS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE ES ASESOR "A", DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN, DEPARTAMENTO JURÍDICO, O SEA COMO DEPARTAMENTO PROPIAMENTE, ENTONCES SE VARIARÍA COMO QUEDO CON LA ÚLTIMA PARTE, OK, PARA QUE SE TOMEN EN CUENTA". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "EN RESPUESTA DE LO QUE SEÑALA LA SEÑORA REPRESENTANTE, COMENTA LA CONSEJERA CARMEN QUE SI SE MODIFICA AHORITA EN CUANTO SE APRUEBE CON ESTAS ACLARACIONES LE ESTAREMOS TURNANDO LAS MODIFICACIONES QUE YA LAS TRAE LISTAS LA LICENCIADA SARA, NADA MÁS PERMITANME ACLARAR EL PUNTO DE CÓMO QUEDARÍA EL PÁRRAFO, ENTONCES LA LEY DEL ESTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CATORCE, DICE QUE

TODOS LOS ASUNTOS QUE LES ENCOMIENDEN A LAS COMISIONES DEBERÁN PRESENTAR UN INFORME, DICTAMEN, PROYECTO O RESOLUCIÓN SEGÚN SEA EL CASO DENTRO DEL PLAZO QUE DETERMINE ESTA LEY O LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, ENTONCES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CATORCE LOS DICTÁMENES QUE SE SOMETAN A CONSIDERACIÓN EN LAS COMISIONES PASARÁN A SER RATIFICADOS O ANALIZADOS EN EL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CATORCE, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA CARMEN SILERIO Y ENSEGUIDA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

CONSEJERA ELECTORAL CARMEN SILERIO RUTIAGA: "EN ATENCIÓN A ESA DISPOSICIÓN ES LO QUE COMENTÓ AHÍ AHORITA, QUE TODOS TIENEN QUE APROBARSE PRIMERO EN LA COMISIÓN PARA PASAR AL CONSEJO A QUE SEA RATIFICADO, PERO LA COMISIÓN SI TIENE FACULTADES PARA APROBAR EN ESE MOMENTO EL DICTAMEN O LO QUE PROPONGA SI ES UN PUNTO DE ACUERDO O SI ES UNA RESOLUCIÓN". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "SI SEÑORA CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "LA VERDAD ES QUE YO YA VI VARIAS COSAS QUE SE DEBEN DE CAMBIAR QUE ESTÁN SOBRE LA MESA, ENTONCES YO CREO QUE SERÍA BUENO DECLARAR UN RECESO, GENERAR LA REDACCIÓN DE CÓMO DEBEN DE QUEDAR LOS CAMBIOS Y LUEGO PONERLO A VOTACIÓN, PORQUE SON MUCHAS COSAS, Y DECIR YA SE APROBÓ COMO LO DIJIMOS Y LUEGO VER CÓMO QUEDO LA REDACCIÓN, YO CREO QUE MEJOR HAY QUE TENER LA CERTEZA DE LA REDACCIÓN Y LUEGO APROBARLO, SALVO MEJOR OPINIÓN DE LOS CONSEJEROS". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "YO LE INVERTIRÍA SU SOLICITUD DE HACER UN RECESO, PIDIÉNDOLE A LA LICENCIADA SARA QUE ME PRESTE LAS MODIFICACIONES Y QUE EL SEÑOR SECRETARIO LES DE LECTURA Y AHÍ YA VAMOS VIENDO CONFORME A LOS PUNTOS Y ASÍ AGILIZAMOS Y NO SUSPENDEMOS ESTA SESIÓN...POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO DELE LECTURA AL PROYECTO FINAL CON LOS AJUSTES QUE SE HAN COMENTADO EN ESTA MESA, QUE EN ESTE MOMENTO LE ENTREGA LA LICENCIADA SARA FLORES...NO SÉ SI SEA CONVENIENTE ENTRAR NADA MÁS A LA PARTE CONSIDERATIVA, NO A LOS ANTECEDENTES PORQUE ESO NO SE VA MODIFICAR". -----

SECRETARIO EJECUTIVO: "PRIMERO, COMPETENCIA LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES ES UNA FUNCIÓN QUE CORRESPONDE REALIZAR AL PODER PÚBLICO A TRAVÉS DE UN ORGANISMO PÚBLICO LOCAL EN MATERIA ELECTORAL QUE SE DENOMINARÁ INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PROFESIONAL EN SU DESEMPEÑO, AUTÓNOMO EN SU FUNCIONAMIENTO E INDEPENDIENTE EN SUS DECISIONES, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, DEPOSITARIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL EN LA ENTIDAD, RESPONSABLE DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA. EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES, EL INSTITUTO SE REGIRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD; LO

ANTERIOR CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR..."

CONSEJERA PRESIDENTA: "PERMÍTAME UN SEGUNDO SEÑOR SECRETARIO, ME ESTÁ INFORMANDO LA LICENCIADA SARA QUE ALGUNAS DE LAS PRECISIONES, QUE SE LE HABÍAN SEÑALADO PARA MODIFICAR NO SE LE HICIERON, Y COMO TENEMOS SESIÓN EL LUNES, NO SÉ SI DECIDA QUE SAQUEMOS ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LE HACEMOS LAS MODIFICACIONES CON LAS SOLICITUDES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y MORENA, ASI COMO LOS OTROS COMENTARIOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y LOS SOMETAMOS A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA QUE ES DEL DÍA LUNES, YA PARA QUE SE TRABAJE CON LAS SOLICITUDES QUE SE HAN HECHO POR PARTE DE USTEDES Y YA MAÑANA REALIZAMOS LA NOTIFICACIÓN CON TIEMPO SE LES ENVÍA EL DOCUMENTO FINAL, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA".

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: "ADEMÁS DE LAS INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, TAMBIÉN LO QUE SEÑALÓ AL PRINCIPIO EL LICENCIADO MUÑETÓN, TAMBIÉN SE TENDRÍA QUE INCORPORAR LA REVISIÓN DEL ORGANIGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO EL DÍA LUNES".

CONSEJERA PRESIDENTE: "CLARO QUE SÍ, TODOS LOS COMENTARIOS SEÑALADOS POR EL CONSEJERO COMO DE LA CONSEJERA CARMEN, ESTARÁN ANOTADOS ATENDIDOS EN ESTA PARTE, ¿ALGUNA OTRA SUGERENCIA SOBRE ESTE ACUERDO?, ENTONCES SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE ESTE ASUNTO, Y TODA VEZ QUE NO HA QUEDADO CLARO EN ALGUNAS PARTES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LLEVARSE A LA SIGUIENTE SESIÓN QUE ES LA ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA LUNES VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, POR FAVOR LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LLEVAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LA SESIÓN DEL DÍA VEINTISÉIS SÍRVANSE MANIFESTARLO, ES APROBADO ESTA PARTE, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".

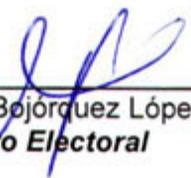
SECRETARIO EJECUTIVO: "EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA CLAUSURA."

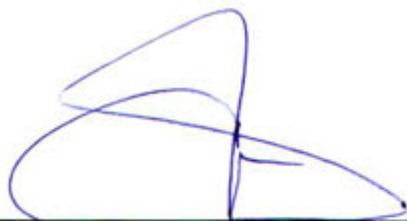
FINALMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTE, EXPRESA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, AGRADEZCO A USTEDES SU PRESENCIA, Y SIENDO LAS 20:04 (VEINTE HORAS CON CUATRO MINUTOS) DEL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE ENERO DEL 2015 (DOS MIL QUINCE), SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN". **CONSTE**

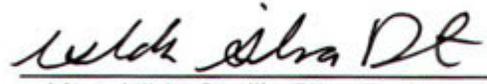
DE ESTA MANERA, SE DA POR FINALIZADO EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS VEINTE HORAS CON CUATRO MINUTOS, LA CUAL CONSTA DE 15 (QUINCE) FOJAS ÚTILES, FIRMADAS AL MARGEN TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y AL CALCE POR LA CONSEJERA PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO.


Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidente


Lic. Besaba Dulcinea Apodaca Ruiz
Consejera Electoral


Lic. Manuel Bojórquez López
Consejero Electoral


Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejero Electoral


Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejera Electoral


Lic. Carmen Silerio Rutiaga
Consejera Electoral


Lic. Raúl Magallón Caderón
Secretario Ejecutivo

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2015. -----